BANCO DE OCCIDENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Quezaltenango — Guatemala.

Guatemala, América Central.

MEMORIA

QUE LA

JUNTA DIRECTIVA

PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DEL 10 DE AGOSTO DE 1934

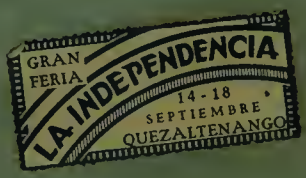

CENTRO EDITORIAL, S. A. — GUATEMALA

BANCO DE OCCIDENTE

SOCIEDAD ANONIMA
Quezaltenango — Guatemala.
Guatemala, América Central.

MEMORIA

QUE LA

JUNTA DIRECTIVA

PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DEL 10 DE AGOSTO DE 1934

CENTRO EDITORIAL, S. A. — GUATEMALA

BANCO DE OCCIDENTE

CONCESION

DE 10 DE MAYO DE 1932

Capital autorizado		Q 5.000.000.00
Capital pagado		Q 1.650.000.00
Reserva interior.	Q 342.131.23	
Fondo para Créditos Dudosos . .	,, 629.626.02	
Fondo para Pensiones y Jubilaciones	,, 12.110.96	
Intereses Pendientes y Diferidos. .	,, 402.834.60	Q 1.386.702.81
		Q 3.036.702.81

10 DE AGOSTO DE 1934

BANCO DE OCCIDENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO

GERENTE:

ANTONIO RIVERA PELAEZ

DIRECTORES:

PROPIETARIOS:	SUPLENTES:
Gaspar Iselin	Antonio Bouscayrol
Adolfo Mijangos	Isaías Peñalonso
Mariano J. López	Raymundo Aguilar
Alberto de León	José Ruiz Angulo
Paul Seidner	Mariano López Pacheco

APODERADO EN QUEZALTENANGO:

ADOLFO DRAGO BRACCO

SINDICOS:

QUEZALTENANGO	GUATEMALA
PROPIETARIO:	PROPIETARIO:
Tomás Loarca	Vicente Santolino C.
SUPLENTE:	SUPLENTE:
Eduardo Lagrange	Luis G. Zelaya

Señores Accionistas:

Venimos a cumplir con la prescripción estatutaria de daros cuenta con la marcha administrativa de la Institución durante el primer semestre del año en curso.

SITUACION ECONOMICA:

En nuestras memorias anteriores hemos hecho algunas consideraciones sobre el curso seguido por la crisis durante el período de reseña; continuando esa práctica vamos a hacer en la presente un breve resúmen de la situación.

En cada uno de esos informes hemos puesto una nota de optimismo haciendo ver los progresos de mejoría logrados en los principales países que más relación tienen con nuestra economía. En el semestre de referencia la marcha de la recuperación ha sido muy irregular, lenta y compleja; sin embargo, el resultado integral, en cada país parece haber sido de mejoría más o menos acentuada.

La Gran Bretaña, ha vuelto a recuperar, en breve tiempo, el primer puesto en el mundo como país financiero por excelencia y así, después de haber abandonado el talón de oro en 1931 se trazó una política económica admirable que le permitió un pronto resurgimiento; y este año pudo anunciar Mr. Neville Chamberlain (Chancellor of the Exchequer), no ya la nivelación del presupuesto sino el haber operado en él sobre una base conservadora que arrojó un superávit, el mayor obtenido en un período de 11 años, de treintiun millones de libras esterlinas o sean más de $155.000.000 de dollars.

El señor Mackena, Presidente del Midland Bank, ha sido uno de los preconizadores más constantes y firmes de la política liberal de dinero abundante y barato, atribuyendo a esa política del Gobierno Británico, aunque no en su totalidad, el éxito obtenido, y opinando que es la ruta que debe seguirse en el futuro; en cambio el señor Boodenough del Barclays Bank, ha dicho que no puede estimarse que la política de grandes facilidades de crédito, como se ha seguido en Inglaterra en los últimos años, dé inevitablemente una mayor actividad al comercio y produzca alza es los precios, pero aceptó sin embargo, que el medio circulante debe proporcionar, en lo posible, una medida estable de valores; y los resultados obtenidos en Inglaterra parecen justificar la política adoptada.

Puede decirse, pues, que la Gran Bretaña, es el primer país que ha logrado solucionar, a lo menos en gran parte, el grave problema de la crisis.

En Francia, a pesar de no haberse logrado la nivelación del presupuesto, y no obstante las huelgas y manifestaciones de protesta a que han dado lúgar las medidas tendientes a ese objeto, especialmente de los pensionados de guerra, la situación no ha empeorado y el Gobierno actual del señor Doumergue, que ha adoptado un plan de severas economías y de reorganización, logró últimamente antes de que entrara en receso la Cámara, continuos votos de confianza que permiten esperar tenga éxito en sus propósitos.

En Alemania, se ha estado anunciando una crisis de mayores proporciones complicada, naturalmente, con la situación política actual, y si llegare a estallar dicha crisis es indudable que tendrá que afectar al mundo entero. Virtualmente está ya dicho país fuera del talón de oro; la reserva de ese metal en el Reichsbank ha bajado al 2%, es decir que es casi nula; sosteniendo, sin embargo, la paridad únicamente merced a varias combinaciones, entre ellas el control de las importaciones y, la prohibición, en alto porcentaje, de la exportación de divisas.

La moratoria decretada desde el 1o. de julio sobre todas las obligaciones de corto y de largo plazo, ha venido a complicar la situación, aunque se haya llegado posteriormente a un arreglo con Inglaterra respecto a los bonos de los empréstitos llamados de Dawes y de Young, que probablemente se extenderá a los demás acreedores; y el aumento de las restricciones para la importación unida a la ampliación del porcentaje de los llamados "marcos bloqueados" tiende, desde luego, a agravar la crisis.

En cuanto a los Estados Unidos, que es el país al que más ligados estamos en nuestra economía y moneda, a pesar de la desconfianza que se ha manifestado en muchos sectores y de las críticas que continuamente se han dirigido contra la política económica desarrollada por el Presidente Roosevelt, los informes y estadísticas señalan signos de evidente mejoría en todos los negocios.

Así, en la revista correspondiente a junio del National City Bank leemos el siguiente párrafo: "Mirada en conjunto la producción industrial ha aumentado en más del porcentaje usual en la primavera, a juzgar por las estadísticas parciales de la estación. Abril fué el quinto mes sucesivo de mejoría, cosa que, naturalmente, despierta optimismo pues significa la propagación del trabajo e incremento en el consumo". Y del interesante como

imparcial estudio que trae la revista "Business Week", sobre los resultados obtenidos hasta ahora por la Administración, transcribimos el siguiente párrafo: "Mientras en Francia, que ha permanecido dentro del talón de oro, los precios siguieron bajando, reduciéndose en 4.4% de febrero de 1933 a marzo de 1934, los precios de todas las mercaderías en los Estados Unidos cambiaron su tendencia a la baja y subieron un 23.2% de febrero de 1933 a marzo de 1934 y permanecen por hoy a un nivel de 73.8% (el año que sirve de comparación es el de 1926=100). En este período de 18 meses los precios americanos de los productos agrícolas subieron más que los precios de artículos manufacturados 54.7% contra 18.4%; los productos del comercio internacional tuvieron la mayor alza, calculada en dólares corrientes, saltaron en un 91.2%, de marzo de 1933 a abril de 1934.

Las acciones subieron un 75.3% de marzo de 1933 a junio 1934, más que los bonos; pero los bonos subieron 28.4% durante el mismo período. Las acciones bancarias reflejaron una mejoría en la confianza con un alza de 16.6% de marzo de 1933 a junio de 1934. Y los bonos del Gobierno en vez de bajar, con la reducción del contenido de oro del dólar, subieron en un 5% de marzo de 1933 a junio de 1934.

Todo esto demuestra que la política monetaria de la administración ha producido efectos definitivos, pero también indica que el empuje por el que se quiere hacer llegar los precios al nivel de los de 1926, está todavía lejos de llegar a la meta".

En cuanto a los informes de las demás repúblicas de la América Latina escontramos también datos de optimismo, algunos de ellos en mayor grado como los de México y Colombia y otros en menor escala como los de Argentina, Chile, Brazil, Perú, etc.

En Centro América, especialmente en Guatemala, El Salvador y Costa Rica, estamos más directamente afectados por el nivel de precios del café, ya que dicho artículo constituye el renglón más importante de nuestra exportación. El alza que se produjo en ese grano durante los primeros meses del año, debido a la depreciación del dollar unida a la política de destrucción de las existencias proseguida en el Brazil, repercutió inmediata y favorablemente en todos los sectores de nuestra economía. En cambio, es estos últimos meses en que ha habido un retroceso en los precios, pero sobre todo, ausencia de interés en los compradores, la reacción contraria se ha presentado en seguida en nuestros negocios y el desaliento ha vuelto a apoderarse de los agricultores.

Esta situación en el café se atribuye: al estado de incertidúmbre y desconfianza que engendra la política europea especialmente por los últimos sucesos; a las medidas particulares que

ha estado adoptando Alemania para la importación, y sobre todo a las noticias sobre la resolución del Brazil de no retener "cuota de sacrificio" de la próxima cosecha.

Sin embargo, las últimas revistas de este grano, tanto de New York como de Europa, se muestran alentadoras respecto al porvenir del artículo. Así en una de ellas publicada en el último número de la Resivta del Banco de Colombia, leemos: "La mayor parte de los observadores consideran, que la posición mejorada del Brazil, las cosechas pequeñas de suaves y la sostenida mejora en la posición técnica del mercado aquí, hacen la perspectiva para el café más optimista de lo que ha sido por muy largo tiempo"; la revista correspondiente a junio de la Compañía Holandesa, dice: "Virtualmente el Brazil ha vuelto a destrúir café en una escala amplia. Según noticias recibidas la cantidad incinerada aumentó a 1.104.000 de sacos, sobre la suma de 1.439.000 incinerados del 1o. de enero al 30 de abril. Según nuestra opinión se puede concluír de esta circunstancia que se seguirá la política destructora con fuerte empuje. (La cantidad destruída hasta el 30 de junio es, en números redondos, de 29.141.000 sacos)."

"Luego, la estimación de San Pablo para la cosecha 1934/35 se redujo de 10.500.000 sacos a 9.656.000. Teniendo en cuenta la producción de los demás Estados brasileros y la de los cafés suaves, la temporada de 1934/35 no dejará excedente de consideración alguna, en tanto que las existencias visibles serán mermadas con lo incinerado...."; y termina diciendo: que, "con todas esas circunstancias es de suponer que el Brazil se hallará en una posición mucho más fuerte y se esforzará en alzar los precios".

Y la Revista de los Señores Nortz & Co., correspondiente a julio, concluye con lo siguiente: "Por el tiempo que sigue creemos que las cosas continuarán como el Brazil desee que sigan. Conforme las estadísticas el Brazil está en capacidad de controlar la situación en un futúro inmediato y por consiguiente pensamos que los precios del café continuarán más o menos estables. En cuanto al mercado de Nueva York, la reacción después de la baja de la última semana muestra su fuerza fundamental. Finalmente, no debemos olvidar que existe la posibilidad de una nueva inflación del dólar en los Estados Unidos, la que tendrá que reflejarse en un aumento en los precios".

Por otra parte, se ha iniciado en los últimos días, una reacción favorable en los precios, atribuída a una reducción en los cálculos de la presente cosecha y al anuncio de la aproximación de una honda fría en el Brazil.

Insistimos, pues, una vez más, en aconsejar a nuestros clientes, no desatender para nada las fincas y mantener la fe en el porvenir de este producto.

Como hemos dicho y es por todos bien sabido, el precio del café es el fiel de nuestra balanza económica y así, nada nos dá mejor idea sobre la causa de nuestra depresión actual, que los gráficos que incluímos en esta Memoria, del movimiento de exportación y producto de ese artículo en los años de 1927 a 1933 que debemos a la cortesía del señor W. D. Howe, Consejero Técnico del Gobierno; por ellos se vé que el año de mayor volúmen en nuestra exportación fué el de 1927, con un total de Q33.915.225 de los cuales correspondieron, exclusivamente al café, Q28.568.289 o sea al rededor de un 85% de la exportación total: y el de menor volúmen fué el de 1933, con un total de Q9.327.102, de los cuales corresponden al café Q5.742.044. En cuanto al volúmen de cosechas exportadas vemos también que el más bajo fué el año de 1933 con sólo 764.970 qq. en oro contra 1.231.183 a que llegó el año de 1930. Los datos correspondientes al presente año todavía no están completos por no haberse terminado la exportación por lo cual no figuran en el cuadro; pero, por lo que ya se ha publicado al respecto, puede calcularse que el volúmen de cosecha de exportación llegará a 1.000.000 de quintales con un promedio de precio de Q8.50 o sean Q8.500.000. De todas maneras, aun tomando en cuenta este último año, de mejor cosecha y de precio más alto, su rendimiento representa menos de una tercera parte de lo que ingresó al país por ese concepto en 1930 y significa, desde luego, un desequilibrio muy fuerte en nuestra balanza económica, aunque ésta, naturalmente, ha venido buscando su nivel con el descenso de la importación. Por otro lado esa fuerte merma en el ingreso de oro al país, tenía que provocar, como ha provocado, una astringencia en el medio circulante, reduciendo la capacidad de pago de los deudores y produciendo una paralización en los negocios y una sensible baja en todos los valores. Esta baja de valores no ha permitido, al Banco Central el emprender los nuevos negocios que ha estado en posibilidad de hacer, dado el monto de sus disponibilidades y se ha concretado a las operaciones llamadas de crédito refaccionario, reducidas al ramo del café.

Ahora, el Gobierno acaba de dar un gran paso con la emisión del Decreto No. 1545 o sea la Ley de Crédito Agrícola, por medio de la cual se amplían las operaciones de "crédito refaccionario" a los ramos de café, banano, caña, tabaco, maíz, trigo, arroz, frijol, cacao, algodón y ramié y se prevee la creación de

los almacenes generales de depósitos, dejando todas esas funciones a cargo del Banco Central.

Hay muchas esperanzas de que, el desenvolvimiento que pueda darse a las actividades nacionales en virtud de la citada Ley, tendrá que ser de incalculables beneficios para la nación en general y es de esperar que ese movimiento de fondos, sacará los negocios de la inercia en que se encuentran y colocará ya al país, en la senda segura de la recuperación.

En resúmen, de los datos publicados por los diferentes países entre mezcla de dudas y esperanzas, se nota que predominan estas últimas, especialmente en lo que respecta a cada uno en lo particular, manifestándose la duda y la desconfianza en cuanto se trata en conjunto de la situación internacional, ya que lo que se necesita es restablecer el equilibrio que se ha roto, por medio, como lo sugiere el profesor Mlynarke de la Universidad de Varsovia, tanto de una evolución técnica de los Bancos Centrales, como de la acumulación normal y movimiento regular de los capitales internacionales.

CUADRO COMPARATIVO, DE LA EXPORTACION TOTAL DEL PAIS, CON LA EXPORTACION DEL CAFE, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS DE 1927 A 1933 CON INDICACION DEL VOLUMEN DE ESTA ULTIMA Y DEL PROMEDIO DE PRECIO QUE ALCANZO EN CADA UNO DE DICHOS AÑOS

AÑO	Exportación Total Quetzales	Valor del café Exportado Quetzales	Exportación de café Quintales	Precio por Quintal
1927	33,915,225	28,568,289	1,138,192	Q 25.00
1928	28,211,572	23,062,532	957,959	„ 24.00
1929	24,928,229	19,093,607	953,254	„ 20.00
1930	23,577,818	19,353,648	1,231,183	„ 15.70
1931	15,167,387	10,981,804	783,643	„ 14.00
1932	10,660,736	7,385,488	983,207	„ 7.50
1933	9,327,102	5,742,044	764,970	„ 7.50

NOTA: Las cifras del Gobierno dan el dato tanto de las exportaciones de café en oro y en pergamino. Para los fines de este estudio, las cifras del pergamino han sido reducidas en un 25%, sumando el resultado a las cifras del café en oro.

EXPORTACION TOTAL DE GUATEMALA

COMPARADA CON EL VALOR TOTAL Y CANTIDADES EN QUINTALES DE TODO EL CAFE EXPORTADO DURANTE LOS AÑOS DE 1927 A 1933.

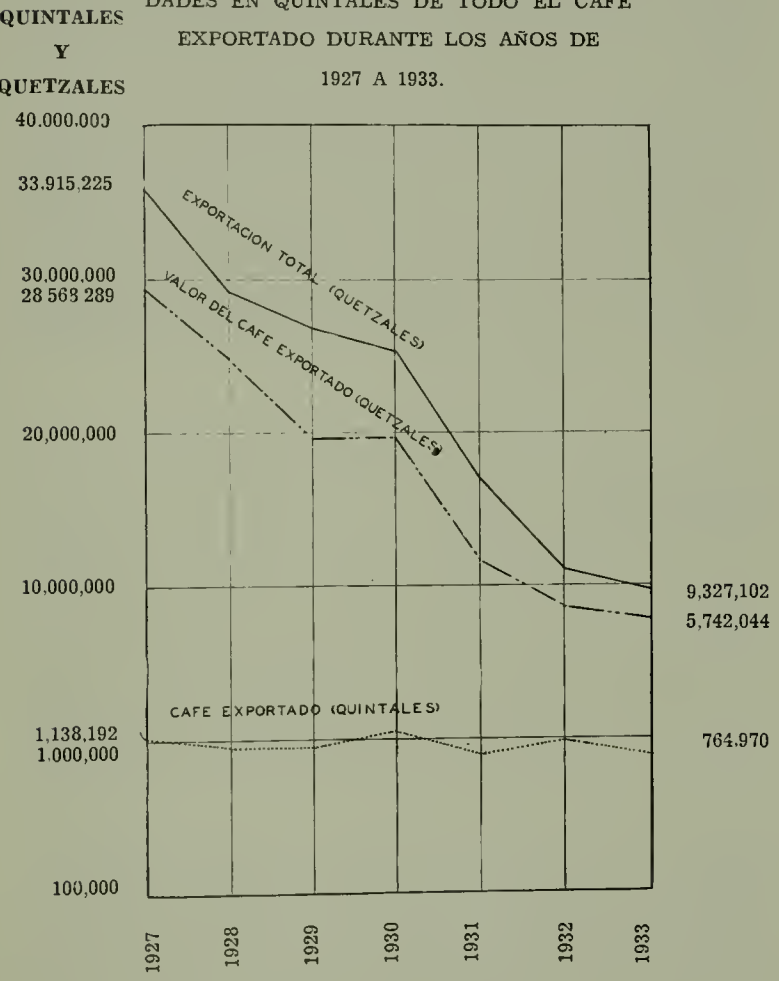

LABOR ADMINISTRATIVA:

El Gerente y Directores han continuado radicados en esta capital, desempeñando sus funciones en las oficinas de la Sucursal conforme a lo dispuesto por el Arto. 6o. del Acuerdo Gubernativo de "Concesión del Banco" de 10 de mayo de 1932. En tal virtud, el domicilio del Banco y oficinas principales permanecerán en esta ciudad hasta que el Gobierno declare haber dejado de subsistir las causas que determinaron esa disposición.

Ya en nuestra memoria anterior dimos cuenta a los Señores Accionistas de haber obtenido del Gobierno la autorización de suspender, en tanto que la situación económica lo demande, la transformación de la Cartera al sistema hipotecario propiamente dicho o sea a largos plazos con amortización periódica. En ese sentido ya dejamos de mano los estudios y trabajos en que, para tal objeto, estuvimos empeñados en los semestres anteriores y se procedió al nuevo arreglo con los deudores que estuvieran dentro de las condiciones fijadas, dándoles prórroga de dos años y rebajándoles el interés al 6%.

Hasta la fecha sólo se han hecho nuevas escrituras con 62 deudores, pues varios de los que podrían entrar al nuevo arreglo, se han excusado de hacerlo, por un motivo u otro, pero en realidad por ahorrase los gastos de la nueva escritura y su registro, ya que el artículo 710 del nuevo Código Civil exigía precisamente hacer constar las prórrogas en escritura pública; mas habiéndose reformado esa disposición legal en la última legislatura, en el sentido de que las prórrogas pueden hacerse constar también por medio de una razón puesta al pié de las escrituras o por carta con firmas legalizadas, o bien por comparencia en el Registro (Arto. 13 Dto. Leg. 2.010), creemos, que para la próxima junta general, ya estarán debidamente arreglados todos esos créditos.

Las labores de la Gerencia, y de la Directiva que ha celebrado sus sesiones con toda regularidad y puntual asistencia de sus miembros, se concretaron a la resolución de los contínuos y complejos asuntos que se presentaron procediendo en cada caso, sin perder naturalmente de vista los intereses de la Institución, con la misma política de tino y benevolencia hacia los deudores, adoptada desde el principio de nuestra administración que es la que mejores frutos nos ha dado hasta ahora y que creemos puede seguir dándolos en último resultado, no sólo para continuar en la obra del saneamiento del Banco sino para los intereses generales del país. En ese sentido, hemos procurado, hasta donde ha sido posible, no entrar en ejecuciones sino en casos muy señalados y después de haber agotado los medios de llegar a un

arreglo racional. Así, en el semestre que reseñamos, se terminaron 10 ejecuciones en Quezaltenango y una aquí, que estaban en trámite; y sólo se iniciaron ocho nuevas ejecuciones en Quezaltenago y 4 aquí, de las cúales una se terminó por transacción y las otras están pendientes de arreglos propuestos por los deudores.

Pasaron a nuestro poder, en virtud de esas ejecuciones y arreglos, 17 fincas rústicas y 7 urbanas, habiendo realizado 7 de las rústicas y 1 urbana con valor de Q47.241.67.

A pesar de esa política de conciliación y de prudencia, será preciso proceder ya en lo sucesivo contra otros deudores, no solamente retrasados en muchos semestres de intereses, sino a quienes no se les ve hacer ningún esfuerzo por cumplir, siquiera en parte, sus obligaciones, no haciéndonos ningún abono o abonando sólo sumas insignificantes, como supuesto remanente de cosecha, que no guardan relación alguna con la deuda y que sólo nos entregan constreñidos por la obligación que les hemos impuesto, al concederles el crédito refaccionario.

DEPARTAMENTO AGRICOLA:

Esta rama de nuestra administración ha seguido, durante el semestre, prestando importantes servicios en la atención constante de las fincas que ya tenía el Banco en propiedad y bajo intervención y de las que pasaron últimamente a su poder.

Inspectores del Banco han ido constantemente a practicar revisiones a las fincas para comprobar el manejo de las mismas. De 25 fincas de café que estuvieron bajo nuestro control, obtuvimos la cantidad de 6.646 qq. de ese grano, cuya venta produjo la suma de Q37.641.53 y, deducidos los gastos que las mismas originaron, de Q29.082.52, dió por resultado una útilidad de Q12.408.93.

No se ocultará a los Señores Accionistas la gran dificultad con que ha tropezado y tiene que seguir tropezando la Gerencia del Banco en este punto. Cada ejecución que se dispone dá lugar a molestias al propio Gobierno con una serie de quejas y gestiones de todo género que entorpecen el procedimiento: luego, la dificultad, dentro de la astringencia del mercado, de realizar en breve tiempo las propiedades, ha inclinado a la administración a una política de aplazamiento en espera de mayor firmeza en la recuperación mundial y procurando en todo caso ahorrar mayores gastos a la Institución. El café, es, desde luego, el termómetro de nuestra situación y así, con el alza que indicamos de principios de año, se notó ya animación en todos los negocios y

renació el interés en la adquisición de fincas; pero la flojedad que se ha manifestado en los últimos meses, debido a las causas que anotamos en otro párrafo de esta Memoria, ha hecho también decaer el interés en los compradores.

Los deudores, por otra parte, se lamentan de que se les quiten sus propiedades para venderlas en seguida a otras personas por precios mucho más bajos que el valor de la deuda. Ciertamente han tenido que irse vendiendo las propiedades adquiridas por precios, como es natural, inferiores a la deuda; pero siempre dentro de su valor actual que hemos calculado en presencia de los informes y avalúos de nuestros expertos e incluyendo siempre el pago en efectivo, si no de toda la suma, por lo menos, en lo general, del 50%, más o menos, lo que nos ha permitido la afirmación que perseguimos de la cartera, a la vez que ir reduciendo nuestro pasivo. Naturalmente también es muy difícil llegar a un arreglo con los propios deudores, quienes pretendiendo conseguir los fondos con la misma garantía, no logran, claro está, obtener sino ofertas de la mitad del valor actual de las propiedades, sumas que, desde luego, no podemos aceptar. Sin embargo, para evitar cualquier motivo de queja o de censura de parte de los deudores, hemos formulado el proyecto de que a aquellos que nos hagan traspaso voluntario de las fincas por el valor que les hubieren fijado nuestros peritos, sin hacernos incurrir en gastos de ejecución y de otra especie, concederles la cláusula de pacto de retroventa por el mismo precio durante el término de un año que es el que fija la ley para ese caso. De esa manera, si el deudor encuentra los medios para poder rescatar su propiedad, le queda la oportunidad de hacerlo, en las mismas condiciones en que pudiera adquirirla otra persona extraña; este procedimiento que conceptuamos muy equitativo y ventajoso para los deudores, lo sometimos en consulta a la Secretaría de Hacienda y está pendiente de resolución a fin de poder adoptar una norma general al respecto.

NUESTROS DOS BANCOS ACREEDORES

Al Banco Central le hicimos, durante el semestre, dos abonos con un total de Q11.000, en virtud de combinación de negocios de algunos de nuestros clientes con ambos Bancos, quedando nuestro adeudo en esta Institución ya reducido a Q208.994.16.

Con el Anglo South American Bank logramos llegar a un arreglo que, aunque no al punto que deseábamos y les teníamos solicitado, al menos representa alguna ventaja; nos redujeron el tipo de interés del 8% al 7% y nos suprimieron la comisión de 3/8% anual fijada en las escrituras. Dichas rebajas nos las

acordaron a partir del primero de enero de este año; y siempre insistiremos con ellos en que extiendan la rebaja del interés al 6% como nos lo tiene concedido desde el año próximo pasado el Banco Central. En virtud de este arreglo les completamos el pago de intereses que, por el motivo indicado, habíamos dejado en suspenso habiéndoles cubierto, al obtener ese arreglo, la suma de Q22.283.19, quedando entonces nuestro adeudo por capital, reducido, en números redondos, a Q200.000.

OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:

Supremo Gobierno:

En este semestre, como en el anterior, esta cuenta sólo ha tenido un movimiento insignificante debido a que no tenemos que principiar los pagos del contrato de 22 de enero de 1927 sino hasta el segundo semestre de 1939 por los adelantos que de esas cuotas hemos hecho; y así sólo hicimos ahora a esa cuenta un pequeño abono de Q1.399.38 por documentos contra el Fisco que nos autorizó a recibir la Secretaría de Hacienda, abono que aún no se ha operado, por lo que aparece invariable el saldo a nuestro cargo.

Depósitos:

Hemos continuado dedicando la mayor atención e interés a la rebaja constante de esta cuenta. Después de los pagos sucesivos que acordamos hacer en efectivo a los depositantes hasta de la suma de Q200, no se dispuso hacer nuevos pagos en esa especie, porque se juzgó que no había una razón legal ni económica que justificara proceder en esa forma. Más lógico y equitativo era el acordar el pago de un porcentaje sobre los depósitos en general; pero, teniendo que ser ese porcentaje muy pequeño, dadas las existencias de fondos en Caja y las demás obligaciones que pesan sobre el Banco, se resolvió por la forma mixta de compensación de la mitad con acciones del Banco Central y pago de la otra mitad en efectivo. Así lo propusimos a los depositantes fijando a las acciones del Central un precio un poco más alto del cotizado en el mercado y de esa manera logramos dos objetos de la mayor importancia: primero hacer una fuerte reducción en los depósitos y segundo hacer recuperar su valor intrínseco a las acciones del Banco Central, puesto que las compensaciones logramos hacerlas en esa forma, cotizando esas acciones a su valor nominal o sea a Q10. En realidad, no existe ninguna razón para que las acciones de ese Banco estén depreciadas, la situación del Establecimiento, privilegiada de por sí,

como único emisor, es cada día más sólida y reparte un dividendo por lo menos del 6% anual. Mediante tales pagos y compensaciones, logramos, en el semestre, una nueva reducción, en este importante renglón del pasivo, de otros Q100.000 en números redondos, lo que significa un apreciable esfuerzo en las actuales circunstancias económicas. La rebaja total en los depósitos obtenidos hasta la fecha monta Q690.825.47.

Este importante renglón del pasivo quedó ya reducido, al 30 de junio, solamente a Q128.946.61 contra Q819.772.15 a que ascendía al cerrar sus puertas el Banco; y esa suma corresponde también ya a pocas personas, pues descontando cantidades insignificantes que han quedado pendientes por falta de cobro, dos terceras partes más o menos de la cantidad indicada pertenecen a tres depositantes y la otra tercera está repartida en cantidades pequeñas entre 42 depositantes.

Como se ve, por la existencia en Caja, la referida suma está ya casi dentro de la garantía fijada para los depósitos por el Artículo 18 de la Ley de Instituciones de Crédito y es muy probable que en poco tiempo más, el Banco pueda alcanzar una situación completamente normal.

CREDITOS REFACCIONARIOS:

Como informamos a los Señores Accionistas en el ejercicio anterior, desde el año próximo pasado principiamos a suministrar, a algunos de nuestros clientes, pequeñas sumas destinadas al sostenimiento de las fincas entre tanto que llegaba la época de obtener los créditos llamados refaccionarios, ya del Banco Central, ya de las casas compradoras de café que acostumbran conceder tales créditos. Este año se dispuso ampliar esa operación concediendo en total los créditos refaccionarios solicitados por nuestros deudores persiguiendo con ello los siguientes fines: primero, el de ayuda inmediata a nuestros clientes, no sólo para mantener la atención oportuna de las fincas sino para que no tuvieran necesidad de comprometer sus cosechas, con las correspondientes multas y otras sanciones, tratando así de lograr un mayor rendimiento de las mismas y por consecuencia un abono mayor en sus cuentas; segundo, el de poder tener, de esa manera, un control más efectivo sobre el monto y producto de las cosechas. Se tomó esta disposición—respecto a los fondos—en forma transitoria, para redescontar tan pronto como fuere posible, esas obligaciones de prenda agraria en el Banco Central con nuestra garantía solidaria, sirviendo entonces este Banco de intermediario en esas operaciones, pero dando nosotros directamente los fondos y vigilando su inversión.

En esa forma concedimos a veintiuno de nuestros clientes que lo solicitaron, créditos hasta por la suma de Q61.750, con garantía de prenda agraria sobre 20.750 qq. de café a disponer por cantidades mensuales fijadas de común acuerdo entre el cliente y nuestro Departamento Agrícola; y con fecha 12 de abril solicitamos ya, del Banco Central que nos concediera un crédito hasta por Q75.000 para llenar esas obligaciones e incluir los necesarios para atender las fincas propias del Banco. De esa manera lograremos no distraer en tales servicios los fondos que nos ingresan sino dedicarlos, cual corresponde, al saneamiento de la Institución. El Banco Central acordó concedernos el crédito solicitado y se convinieron las bases y condiciones para el mismo; sin embargo, por causas ajenas a nosotros se ha venido retardando esta operación que hasta la fecha en que preparamos este informe no ha podido formalizarse. Esperamos llevar a cabo este negocio y que nos dé los resultados que hemos perseguido, de lo cual dependerá, naturalmente, que se desista o se prosiga en él para el próximo año.

Además habíamos concedido antes a otros 12 deudores, autorización para obtener el crédito fuera del Banco por un total de Q20.400 con garantía prendaria de 7.975 qq. de café.

RETIRO DE LA MONEDA FIDUCIARIA:

Como es del conocimiento de los señores accionistas, al crearse el Banco Central por acuerdo de 30 de junio de 1926, se le impuso la obligación del cambio y retiro por incineración, de los billetes de los antiguos bancos. Se hizo entonces constar el monto de la circulación de los seis Bancos establecidos y de la Caja Reguladora, con un total de $476.778.890.50, del que correspondía al Banco de Occidente, la suma de $96.407.887.50.

El Banco Central recogió todos esos billetes en los plazos que se fijaron y ha dado ya término a la incineración de los mismos, habiendo concurrido a cada una de esas operaciones el Cajero y otros empleados de este Banco.

Mucho se dijo en público respecto a que las emisiones en general y particularmente las de este Banco, arrojarían exceso sobre la cantidad declarada, por maniobras pecaminosas de anteriores administraciones; y así, nos es sumamente grato hacer constar que respecto a este Banco, no sólo no hubo tal exceso, sino que por el contrario, fué el que arrojó la mayor diferencia en su favor, puesto que lo incinerado dió la cantidad de .... $91.255.435.50 o sea una merma de $5.152.452, siendo así que los otros Bancos en que se anotaron sumas a su favor fué en

cantidades pequeñas; y en cambio los Bancos restantes acusaron super-emisión más o menos apreciable, sobre todo uno de ellos en que resultó un excedente bastante fuerte. Aunque, como hemos indicado y es bien sabido, que la presente administración del Banco no ha tenido ni tiene nada qué ver con la emisión de billetes, salvo el control en la incineración de los mismos, sí es conveniente, por el crédito de la Institución, poner este dato, completamente satisfactorio, en conocimiento de los Señores Accionistas.

SINDICOS O AUDITORES:

Estos funcionarios han asistido diariamente en su correspondiente jurisdicción a las oficinas del Banco comprobando las operaciones del mismo, concurriendo a los arqueos que periódicamente se han practicado y revisando continuamente la cartera. En esta capital el Síndico ha revisado y comprobado las operaciones del departamento agrícola, así en la inversión de fondos como en el producto y ventas del café; y en Quezaltenango, el funcionario correspondiente a aquellas oficinas, ha revisado también las inscripciones que ha sido necesario en el Registro de la Propiedad Inmueble.

Por separado rinde cada uno de ellos su informe correspondiente.

GANANCIAS Y PERDIDAS

En este ejercicio, al igual que en los anteriores en que nos ha tocado actuar, seguimos la misma pauta que nos trazamos desde un principio y que es la que se impone en las circunstancias de inseguridad que han venido y siguen imperando. En ese sentido, sólo se ha computado como utilidades, las sumas ingresadas efectivamente en Caja durante el semestre, sin tomar en cuenta, como se acostumbra en otras Instituciones, los intereses cargados en el propio semestre.

Tuvimos un ingreso efectivo de intereses de Q74.592.42; y siendo la suma cargada por ese concepto durante el semestre de Q115.788.55, se trasladó, a la cuenta de Intereses Pendientes y Diferidos, la de Q41.196.13.

Deduciendo de la suma ingresada la cantidad de Q16.311.79 correspondiente a intereses a los Bancos Acreedores y depositantes, queda una utilidad real de Q58.280.63, que se acordó trasladar a Ganancias y Pérdidas para formular el proyecto de reparto como en ejercicios anteriores, que aprobado por el Departamento Monetario y Bancario, tenemos la honra de someter a la aprobación de los Srs. Accionistas. Esta vez, como en los ejercicios que se han sucedido, en la reorganización del Banco, no será todavía

posible, pese a todos nuestros deseos, el cumplir con la asignación del porcentaje para dividendos señalado por el inciso f) del Arto. 174, de los Estatutos, ni con lo preceptuado por el Arto. 176 de los mismos.

En las Juntas Generales anteriores, se ha aprobado por los Señores Accionistas este procedimiento ya aprobado también de antemano por el Gobierno que no puede menos que adoptarse en las circunstancias completamente anormales que han privado: no se han podido acordar sino los pequeños porcentajes para la beneficencia pública y la administración del Banco; pero no era posible distribuir todavía un dividendo, por pequeño que fuese, entre tanto no se haya concluído completamente con el pago de los depósitos o hecho algún arreglo sobre su cancelación. Sin embargo, tenemos en estudio algunos proyectos para que sean desarrollados en este segundo semestre, y si se obtiene la autorización para operar en ellos y si se logra el éxito que de los mismos se espera es muy probable que para el final de dicho ejercicio se pueda proponer la reanudación, en alguna forma, del reparto de dividendos. Sírvanse, pues los Señores Accionistas, si lo tienen a bien, dar su aprobación a la cuenta indicada y al proyecto de reparto en referencia, que se contienen en los siguientes cuadros:

INTERESES PENDIENTES DE PAGO

Ints. carg. en ctas. en el 1er. sem. 1934.....	119,499.52	
Ints. del 1 sem. 934 pen. de pago el 30 jun. 34	95,221.00	
Ints. cobrados corresp. al 1er. sem. de 934...	24,278.52	24,278.52
Ints. pend. de pag. del 2 sem. 933 el 31 dic. 33	112,665.03	
Ints. pend. de pag. del 2 sem 933 el 30 jun. 34	99,651.55	
Ints. cob. corresp. al segundo sem. 1933.....	13,013.48	13,013.48
Ints. pend. pag. ants. al 30 jun. 933 el 31 dic 33	528,018.44	
Ints. pend. pag. ants. al 30 jun 933 el 30 jun 34	394,219.28	133,799.16
Total ints. compensados o pagos en el primer semestre 1934		171,091.16
Ints. Capitalizados en renovación nuevas escrituras	56,553.14	
Ints. condonados por intereses pends. y difs.	39.945.60	96.498.74
Ints. realmente pagados en el 1er. sem. 934...		74,592.42

CUENTA DE INTERESES, COMISIONES Y DESCUENTOS

		DEBE	HABER
Sumas vienen.....		16,311.79	115,788.55
Int. cargados en cta. en el sem.	115,788.55		
Int. pagados en el semestre....	74,592.42		
Ints. trasl. a Ints. Pend. y Dif....	41,196.13	41,196.13	
Utilidad real en Intereses.....		58,280.63	
		115.788.55	115,788.55

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1934		
Feb. 1	INMUEBLES	
	utilidad en venta finca "Lorena"...	240.23
24	INMUEBLES	
	utilidad en venta finca "Valparaíso"	945.00
mar. 7	CAJA	
	venta café finca "La India"	247.20
9	CORESPONSALES	
	venta café finca "La India"	205.62
27	PROPIEDADES INTERVENIDAS	
	producto venta café de "La India"	103.30
jun.30	GASTOS Y PROD. INMUEBLES	
	cuentas que produjeron utilidad según detalle.	4,170.32

GASTOS Y PRODUCTOS INMUEBLES

cuentas que produjeron pér.	2,021.56	
GASTOS JUDICIALES	26.10	
SUELDOS	13,004.53	
GASTOS GENERALES	2,348.82	
Intereses, comisiones y descuentos		58,280.63
Alquileres		15.00
UTILIDAD LIQUIDA	46,806,29	
	64,207.30	64,207.30

PROYECTO DE REPARTO DE UTILIDADES

UTILIDAD LIQUIDA		46,806.29
5% Casas de Beneficencia	2,340.31	
2% favor Gerente	936.13	
2% a los Directores (abono a Sueldos).....	936.13	
5% fondo Pensiones y Jubilaciones.....	2,340.31	
10% al Fondo de Reserva	4,680.63	
Amortización del 10% de la cta. Mobiliario..	1.208.06	
Traspaso a Intereses Pendientes y Diferidos.	34.364.72	
	Q46,806.29	Q46,806.29

CUENTA DE INTERESES PENDIENTES Y DIFERIDOS

Saldo al 30 junio 1934		361,638.47
Trasp. directamente de Int. Coms. y Desctos.		41,196.13
Trasp. de Ganancias y Pérdidas.....		34,364.72
Saldo para el 1o. de julio 1934.....	437.199.32	
Los intereses pendientes de pago, correspondientes a antes del 30 de junio de 1933, el 30 de junio de 1934, son.....	394,219.28	
Los intereses pendientes de pago, correspondientes al segundo semestre de 1933, el 30 de junio de 1934, son	99,651.55	
Los intereses pendientes de pago correspondientes al primer semestre de 1934, son..	95,221.00	
El total de los intereses pendientes de pago el 30 de junio de 1934 es.....		589,091.83
Y como el saldo de Intereses Pendientes y Diferidos quedará en		437.199.32
Falta por amortizar este fondo al 30 jun. 934		151,892.51
Que representan:		
Los intereses pendientes de pago al 30 de junio de 1934 del 2o. semestre de 1933....	99,651.55	
Y por valor de 52,240.96 de los del recién pasado semestre al 30 de junio 1934.....	52,240.96	151.892.51

Tal es, pues, la labor con que la administración del Banco os da cuenta en esta Junta General, en el semestre a que corresponde.

Bien deben comprender los Señores Accionistas lo difícil y talvez podríamos decir hasta imposible que es el poder presentar un cuadro más satisfactorio, cual lo deseáramos, de la situación del Banco. Las adversas circunstancias económicas con que se viene luchando en el mundo entero desde hace cinco años, no permiten sino una política de defensa y una táctica de prudencia, de economía y de reajuste para ir sorteando esta crisis; y del mejoramiento, que aunque de manera paulatina e irregular ya se insinúa por todas partes, dependerá sin duda alguna, el más rápido resurgimiento de esta Institución que, sin embargo, ha venido con paso lento pero seguro, mejorando cada día su posición y recuperando sus antiguos prestigios.

Corresponde a esta Junta General, de conformidad con los Artos. 96, 101 y 124, hacer la elección del nuevo personal administrativo del Banco para el ejercicio que principia hoy y terminará el 10 de agosto de 1935; y al concluir nosotros nuestro período debemos, una vez más, dar nuestros cúmplidos agradecimientos a los señores accionistas por la confianza con que se han servido honrarnos y expresarles nuestros deseos, por que nuestra actuación haya correspondido en un todo a esa confianza.

Guatemala, 10 de agosto de 1934.

La Junta Directiva

INFORME DEL SINDICO EN LA SUCURSAL GUATEMALA

HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE OCCIDENTE:

Tengo el honor de presentar a la consideración de la Honorable Junta General el informe correspondiente al Primer Semestre del año en curso.

ARQUEOS: Según costumbre establecida, se han venido practicando mensualmente con presencia del Señor Gerente y Directores de Turno. Al último, verificado el 28 de Junio, asistió el Delegado del Departamento Monetario y Bancario, don Juan de Dios Leonardo.

CONTABILIDAD: Es llevada con exactitud legalidad y limpieza. He comprobado los balances mensuales con los saldos del Libro Mayor y auxiliares; así como la documentación del fin del primer ejercicio que, juntamente con la cuenta de Ganancias y Pérdidas, se remitió al Departamento Monetario y Bancario para su aprobación. Omito repetir cifras, pero es muy grato consignar que la cuenta de Intereses y Descuentos, rigurosamente comprobada, anota una alza positiva muy superior a la de los semestres anteriores.

CARTERA: Es objeto de continua revisión, habiéndose renovado varias escrituras y procurando obtener por inspección los datos más aproximados de los avaluos ya por zonas, producción y rendimientos.

DEPOSITOS: Renglón muy digno de anotar es la baja que presenta esta cuenta al cierre de operaciones, con un saldo de Q62,635.40 contra Q114,776.39, o sea una reducción de..... Q52,140.79, el 45.43 por ciento. (Este dato comprende los de esta Sucursal únicamente).

DEPARTAMENTO AGRICOLA: Durante el semestre, el Banco adquirió en compensación de créditos de difícil realización, propiedades por valor de Q93,210.00. Se ha establecido contabilidad especial para las Propiedades Intervenidas, llevándole a cada una su cuenta de gastos y productos y cuyo movimiento se refleja en los cuadros y datos que presenta la Directiva en

su Memoria. He revisado los ingresos por concepto de ventas de café, maderas, etc., etc., así como las salidas por contribuciones, gastos de administración, etc., encontrándolos de conformidad.

A medida de sus posibilidades el Banco ha continuado supliendo fondos refaccionarios a varios clientes qûe los han solicitado, tratando así de facilitar el manejo de las fincas de tales deudores, y a la vez dar al Banco el control más efectivo de su rendimiento. Para la revisión y control de esas refacciones, el Banco tiene en continuo movimiento a sus dos Inspectores Agrícolas, quienes rinden periódicamente sus informes detallados y concretos.

ADMINISTRACION: Con un celo y dedicación muy encomiables, la Directiva y Gerencia han continuado laborando con todo tino y en los casos de operaciones que causaran quebranto afectas a la cuenta Créditos Dudosos, han consultado y recibido la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El personal de empleados cumple extrictamente con sus deberes con toda puntualidad; me es grato consignarlo.

Protesto a la Honrable Junta General las muestras de mi consideración y respeto.

Gûatemala, agosto de 1934.

(f.) V. E. Santolino,

Síndico de la Sucursal

INFORME DEL SINDICO EN LA CENTRAL QUEZALTENANGO

HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Una vez más me cabe la honra de presentar a la Honorable Junta el informe a que estoy obligado conforme las leyes de la Institución.

Ampliamente expuesto en la Memoria de la Directiva y sintetizado en los cuadros que se os han presentado, lo relativo al estado general de los negocios, garantías y seguridades del Banco, me reefriré, siquiera sea a grandes rasgos, a lo más esencial de lo que sobre el particular se contrae a la Central en Quezaltenango.

Punto de capital importancia ha sido el nuevo plan adoptado por la Directiva, del cual se habló en la Memoria del Semestre anterior y que por lo mismo es de vuestro conocimiento. En ese Plan, que tiende a brindar a los deudores una oportunidad para el arreglo de sus créditos disponiendo de una tregua mientras la situación económica se restablece, habían participado hasta fines de Junio último en la Central:

Deudores hipotecarios . . .	27	por un monto de Q218,916.92
Deudores en Cuentas Ctes. .	1	„ „ „ „ „ 13,924.84
Deudores en Cuentas en Lqn.	18	„ „ „ „ „ 10.840.13
Total de Créditos	46	por un monto de Q243,681.89

Desde luego esas cifras resultan bastante reducidas, si se toma en cuenta el valor de nuestras imposiciones al 30 de Junio recién pasado. No ha habido de parte de muchos de los deudores la suficiente comprensión para aceptar de lleno el Plan; algunos de ellos, fundados en fantasías de que se fueron infiltrando, se han creído con derecho a esperar mejores ventajas que los llevara a su inmediata solvencia con el Banco y de ahí su recelo y su renuencia a entrar al Plan indicado. Como complemento de ese Plan y en vista de que muchos de los deudores de los que más resultaban favorecidos, fueron indiferentes a las insinuaciones de la Gerencia, examinado cada caso en particular, hubo de decidirse algunas ejecúciones de créditos que ya no siendo posible esperar de ellos mejores perspectivas, la necesidad exigía poner a

cubierto los intereses del Banco; pero en un buen número de casos se confirma que son la morosidad y la indiferencia la causa principal de indecisión en los deudores, pues apenas iniciada su respectiva ejecución han acudido al Banco manifestando su deseo de acogerse al Nuevo Plan y haciendo o proponiendo abonos que pudieron gestionar desde un principio, ahorrándose gastos y evitando al Banco la pena de tener que ejecutarlos. Es así como de once ejecuciones que se había iniciado, fueron suspendidas cinco, dos se terminaron por adjudicación de los bienes hipotecados a favor de la Institución y cuatro están en trámite.

Si se toma en consideración el esfuerzo que los deudores inscritos al Nuevo Plan han hecho para poner su crédito en condiciones viables y dadas las perspectivas de mejoramiento económico que en los principales sectores del Mundo se vienen acentuando, es de esperarse que en los dos años de prórroga en que se hace consistir la tregua y con un interés tan aceptable como es el de 6% anual que se les ha fijado, pueden ponerse en una situación más holgada que les permita, si no solventarse de sus deudas, sí determinar un derrotero más seguro al fiel cumplimiento de sus compromisos. Y como por parte del Banco, especialmente en lo que se refiere a fincas de café, ha venido atendiendo con solícito cuidado las peticiones de créditos con prenda agraria, ya proporcionando a sus deudores tales créditos o ya autorizándolos a obtenerlos de otros establecimientos bancarios cuando ellos así lo han solicitado, la ayuda resulta positiva y eficaz.

En lo concerniente a Depósitos Vista, debo consignar que en el Semestre a que se refiere este informe, se marcó una reducción (sólo en esta Central) de... ..... Q47,249.15

Del saldo al 1o. de julio en curso corresponden:

A Depósitos menores de Q200.00 que los interesados no han recogido, pudiendo hacerlo.....	Q	1,092.45
A Depósitos Judiciales que, como es sabido, se van retirando a medida que llega la oportunidad...		462.55
A personas de buena posición económica que no han querido compensar su Depósito y que probablemente esperan confiados el resurgimiento completo del Banco		64,734.60
Total de ese saldo.....		Q66,289.60

Se puede decir que el descuento de cheques ha terminado, pues los actuales depositantes ya no efectúan ese negocio.

Ha sido muy satisfactorio para el infrascrito encontrar siempre la mayor exactitud, escrupulosidad y eficiencia tanto en las operaciones de contabilidad como en los demás actos administrativos de la Central y conformes las existencias de numerario al ser verificadas; el personal de empleados ajustándose a las normas a que está obligado; y a la Directiva y al Gerente de la Institución en su tesonero afán de llevar a esta al definitivo resurgimiento que todos anhelamos.

Con mi acostumbrada consideración, soy de la Honorable Junta General muy deferente servidor.

(f.) Tomás Loarca,
Síndico de la Central.

Quezaltenango, julio de 1934.

ESTADO FINANCIERO DEL BANCO DE OCCIDENTE
CORESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 1934.

A C T I V O

	Oro Nacional	
EXISTENCIA EN NUMERARIO EN CAJA Y SUCURSALES		
Oro acuñado de Estados Unidos	Q . 25.00	
Plata Nacional acuñada	86.70	
Monedas de cobre	3.17	Q 114.87
CORRESPONSALES EXTRANJEROS APROBADOS		
En Estados Unidos de Norte América		21.593.58
BILLETES DE BANCOS		
Del Banco Central de Guatemala		8.667.00
		Q 30.375.45
EFECTOS PUBLICOS Y DE COMERCIO		
Acciones del Banco Central		45.430.00
„ de los Bancos Colombiano y de Guatemala		3.00
IMPOSICIONES		
Operaciones hipotecarias	Q3.262.485.85	
Créditos en cuenta corriente	67.501.87	
Obligaciones por cobrar	1.125.00	
	3.331.112.72	
Menos saldo de la Cta de Ints. Pends y Dif.	Q 402.834.60	Q2.928.278.12
DEUDORES DIVERSOS		
Cuentas en liquidación y dudosas	Q 192.578.63	
Créditos concedidos	42.625.04	
Valores	3.759.62	
Cuentas Pendientes	66.71	239.030.00
MUEBLES E INMUEBLES		
Mobiliario y útiles	12.086.04	
Edificios del Banco	22.608.51	
Otros bienes raíces	251.545.24	286.239.79
Suma		Q3.529.356.36

P A S I V O

CAPITAL SUSCRITO		Q1.650,000.00
FONDO DE RESERVA COMERCIAL		342.131.23
FONDO DE PREVISION PARA CREDITOS DUDOSOS		629.626.02
FONDO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES		12.110.96
DEPOSITOS A VISTA:		
Que ganan interés ..... Q	127.676.54	
Que no ganan interés	1.270.14	
Diversas obligaciones exigibles a la vista	2.250.48	
Acreedores por créditos concedidos.....	42.625.04	173.822.20
SUPREMO GOBIERNO (60% circ. billts.)...		258.246.35
ACREEDORES DIVERSOS:		
Créditos en Bancos Locales.....		416.613.31
PERDIDAS Y GANANCIAS:		
Utilidad Neta		46.806.29
Suma..... .		Q3.529.356.36

CUADRO DEMOSTRATIVO

DE LAS REBAJAS LOGRADAS EN LAS CUENTAS DEL **PASIVO**, DE CUANDO OCURRIO EL CIERRE TEMPORAL DEL BANCO A LA FECHA.

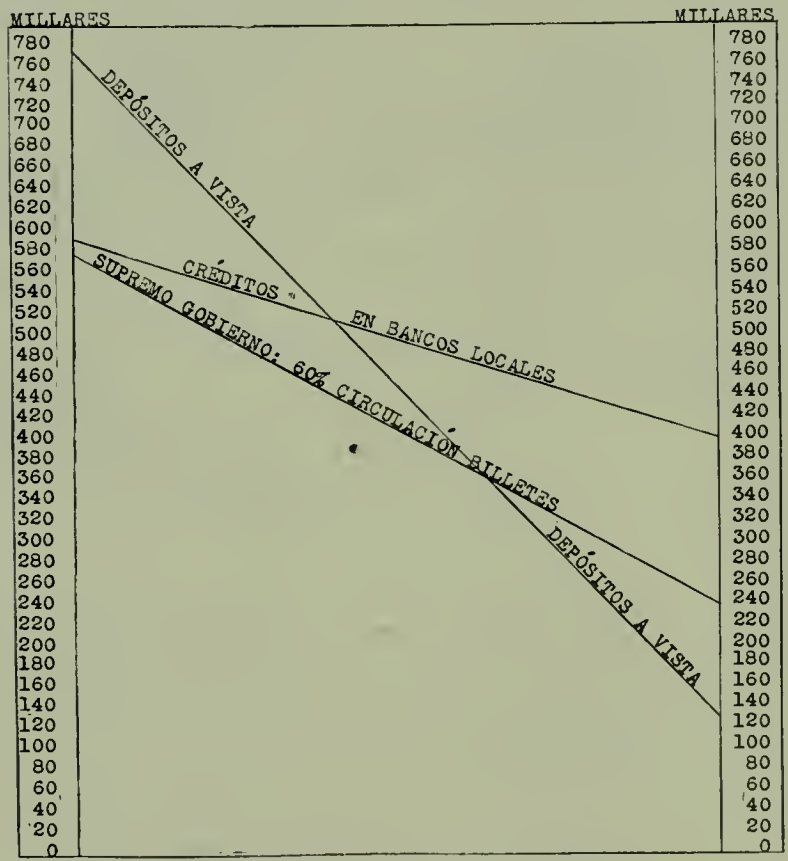

R E S U M E N

	Enero 16 de 1932	Junio 30 de 1934	REBAJAS:
DEPOSITOS Y DIVIDS.	Q 823.955.20	Q 131.197.09	Q 692.758.11
BANCOS LOCALES ...	,, 605.625.80	,, 416.613.31	,, 189.012.49
SUPREMO. GOBIERNO	,, 577.767.76	,, 258.246.35	,, 319.521.41
EFECTOS A PAGAR..	,, 280.000.00	,, ...	,, 280.000.00
	Q 2.287.348.76	Q 806.056.75	Q 1.481.292.01

TOTAL DE LA DISMINUCION DEL PASIVO: Q 1.481.292.01.

INFORME DEL DEPARTAMENTO MONETARIO
Y BANCARIO RELATIVO AL

BANCO DE OCCIDENTE

POR EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DE 1934

Guatemala, 31 de julio de 1934.

Señor Ministro:

Tengo la honra de presentar a usted el informe referente a la situación financiera y a las diversas operaciones del Banco de Occidente. Hecho en la forma especial que, según mi opinión y con la conformidad de Ud., ha venido reclamando la situación singular en que desde hace más de treinta meses se encuentra el organismo de que se trata, comprende este trabajo las modificaciones que, en sentido de mejoramiento, han experimentado el Activo y el Pasivo de la Institución como consecuencia de la labor desarrollada durante el semestre que se cerró el 30 de Junio del presente año.

Empezaré por dejar constancia de que el Banco de Occidente obtuvo en el ejercicio indicado un producto líquido de ..... Q46.806.29, ganancia que es mayor en 45.10% a la del semestre próximo anterior y que, desde luego, se refiere a los ingresos que por razón de intereses efectivamente pagados obtuvo el Banco, según comprobación hecha en su oportunidad por delegados de este Departamento, los cuales hicieron, como de costumbre, un estudio del estado de Pérdidas y Ganancias de la Institución, encontrándolo rigurosamente correcto.

El suscrito aprobó, por esa virtud, el siguiente proyecto de distribución de la utilidad antedicha, que está ceñido a los estatutos del Banco y a la Ley de Instituciones de Crédito:

10%	al Fondo de Reserva Comercial	Q 4.680.63
5%	al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, etc...	2.340.31
5%	a favor de la Beneficencia Pública.....	2.340.31
2%	a favor de la Junta Directiva.....	936.13
2%	a favor del Gerente	936.13
	Amortización del 10% de la cta. Mobiliario.	1.208.06
	Aporte a la cuenta Intereses Pendientes y Diferidos	34.364.72
		Q46.806.29

Mediante esa distribución de cifras, que el Departamento de mi cargo ha operado de antemano en la seguridad de que no puede ser objetada por la Junta General de Accionistas, que anteriormente ha otorgado su venia a esa forma de reparto, se ha elaborado una serie de apreciaciones del Activo y del Pasivo de la empresa en la forma que en seguida se consigna:

ACTIVO

Disponibilidades inmediatas:			
Saldo de Caja, según arqueo		Q 8.781.87	
Corresponsales extranjeros comprobados		21.593.58	Q 30.375.45
Valores Mobiliarios:			
Acciones del B. Central de Guatemala...		Q 45.430 00	
Acciones de otras empresas, valor convencional		3.00	
		Q 45.433.00	
Menos: castigo en el valor de esas últimas acciones		3.00	45.430.00
Imposiciones:			
Créditos Clase A- a s/v. nominal (o sea los que aún presentan el doble de garantía		Q211.187.54	
CREDITOS CLASE B.			
(Más o menos equiparados el valor del crédito y el de la garantía	Q1.190.664.28		
menos: 25%	297.666.07	892.998.21	
CREDITOS CLASE C.			
(Cuya garantía es ya menor que el valor del crédito)	Q1.912.635.94		
menos: 50%	956.317.97	956.317.97	
CREDITOS REFACCIONARIOS			
1934-35-, a s/v nominal		16.624.96	Q2.077.128.68
Inmuebles:			
Edificios del Banco en Quezaltenango y Guatemala, a s/v nominal.....		Q 22.608.51	
Otros bienes raíces	Q251.545.24		
Menos: 40%	100.618.10	150.927.14	173.535.65
Pasan.....			Q2.326.469.78

Vienen.....		Q2.326.469.78
Muebles:	Q 12.086.04	
Menos: 10 %	1.208.60	10.877.44
Cuentas Diversas:		
Cuentas en liquidación	Q192.337.63	
Créditos dudosos	241.00	
Valores varios (alhajas y acciones).....	3.759.62	
Sucursal valores en tránsito	66.71	
	Q196.404.96	
Menos: 30.05 %	59.031.53	Q 137.373.43
		Q2.474.720.65

PASIVO

Exigibilidades Inmediatas:		
Depósitos en cuenta corriente.....	Q128.925.00	
Depósitos a plazo vencido	21.68	
Dividendos no cobrados	2.250.48	Q 131.197.16
Exigibilidades a Plazo:		
Gobierno de la República	Q258.246.35	
Créditos a/f. bancos locales	416.613.30	674.859.65
Pérdidas y Ganancias:		
De la utilidad líquida 1er. Sem. 1934:		
5 % a favor Beneficencia Pública ...	Q 2.340.31	
2 % a favor de la Junta Directiva .	936.13	
2 % a favor del Gerente.....	936.13	4.212.57
Capital Social:		
Capital Pagado	Q1.650.000.00	
Fondo para pensiones, jubilaciones, etc..	14.451.27	
Reserva Comercial Q346.811.86		
Reserva para créditos dudosos 629.626.02		
Fondo para amortizar Mobiliario 1.208.60		
Fondo para Intereses pendientes y diferidos..... 437.198.78		
Q1.414.845.26		
Castigos infligidos al Activo 1.414.845.26	0.00	Q1.664.451.27
		Q2.474.720.65

Es de hacerse observar que de esta manera el Departamento Monetario y Bancario ha tenido a bien infligir a determinados valores activos, principalmente a los que constituyen la cartera de la Institución graduada por el propio Banco en tres diferentes categorías, según el estado de los créditos, castigos bastante severos que en conjunto montan a Q1.414.845.26. Se ha procedido así con el intento de llevar hasta el extremo la depuración de las disponibilidades del Banco para establecer que, aún así, puede exhibirse ileso el capital social pagado, que es de... Q1.650.000.00, dejándose además sin tocar el fondo de pensiones, jubilaciones, etcétera, que con el nuevo aporte asciende a Q14.451.27 y el cual, de acuerdo con previsiones estatutarias y de la ley, no puede tener otro destino que el de procurar cierta forma de amparo en favor del personal de empleados de la Institución.

El aumento en los castigos no obedece, por lo tanto, a una causa de mayor contracción de las disponibilidades, que pudiera haberse determinado, con posterioridad a mi último dictamen, por uno u otro motivo adverso al Banco, sino sencillamente a que con cierto descenso del pasivo y cierto aumento de las reservas es posible contemplar, dentro de restricciones más rigurosas, el acervo de factores con los que la Institución puede enfrentarse a sus responsabilidades, consideradas con inclusión del capital de los socios; y siguiendo esta línea de conducta claro está que en apreciaciones semestrales venideras aún será posible ensayar castigos todavía mayores, siempre con el objeto de demostrar que dentro de la paúta más conservadora como conviene en los negocios bancarios, el Banco de Occidente mantiene una situación financiera adecuada para pretender con toda licitud reincorporarse de modo eficaz a los organismos de créditos que, sobre los carriles de la normalidad, constituyen elementos apreciables de la economía de la República.

Séame ahora permitido presentar, como en reportes precedentes, el resumen comparado de exigibilidades y responsabilidades, referente al día final de cada uno de los dos últimos ejercicios, a fin de exhibir las diferencias que denotan una relativa mejoría en los negocios del Banco de Occidente, merced al perseverante esfuerzo que sus administradores vienen realizando bajo los auspicios del Gobierno. Ese resumen presenta en la columna relativa al 30 de junio próximo anterior la depuración extrema del Activo de que antes ya hice relación; de modo qúe no debe causar extrañeza que las imposiciones, por una parte, y las reservas por otra, muestren un descenso demasiado acusado; ni que las cuentas en liquidación y otras diversas aparezcan considera-

blemente aumentadas, pues este caso obedece a que el castigo no pudo menos de ser más leve que el del período anterior:

ACTIVO

	Valores en 31 Dic.1933	Valores en 30 Jun. 1934	Aumentos (+) Disminuciones (—)
Disponibilidades inmediatas	Q 15.656.51	Q 30.375.45 +	Q 14.817.94
Valores Mobiliarios	78.910.00	45.430.00—	33.480.00
Imposiciones	2.780.560.55	2.077.128.68—	703.431.87
Muebles	12.086.04	10.877.44—	1.208.60
Inmuebles	132.409.90	173.535.65 +	41.125.75
Cuentas en liquidación y diversas	37.115.97	137.373.43 +	100.257.46
Suma del Activo	Q3.056.738.97	Q2.474.720.65—	Q582.018.32

PASIVO

Exigibilidades inmediatas	Q 230.591.30	Q 131.197.16—	Q 99.394.14
Exigibilidades a plazo	702.874.88	674.859.65—	28.015.23
	Q 933.466.18	Q 806.056.81—	Q127.409.37
Acreedores Diversos (parte de la utilidad líquida que deberá ser pagada)	Q 2.903.13	Q 4.212.57—	Q 1.309.44
Suma del Pasivo	Q 936.369.31	Q 810.269.38—	Q 126.099.92
Porcentaje del pasivo sobre el activo	30.63%	32.74%	

CAPITAL SOCIAL

Capital pagado	Q1.650.000.00	Q1.650.000.00	0.00
Reservas Netas	470.369.66	14.451.27—	Q455.918.39
	Q2.120.369.66	Q1.664.451.27—	Q455.918.39

Se observa una situación ligeramente más desahogada en los recursos inmediatamente disponibles del Banco, que hace declarar a la Dirección del mismo que sus encajes casi están ya dentro del límite que la Ley de Instituciones de Crédito marca para los depósitos a la vista. En efecto, ello es así: sin embargo, esa circunstancia se refiere a un momento dado de la Institución, y ha de ser indispensable que durante un respetable número de

días consecutivos presente el Banco la reserva prevista por la Ley como responsabilidad de los depósitos a la vista, para que el Ejecutivo pueda considerar de nuevo la autorización a favor de la empresa en lo atañadero a reanudar la recepción de depósitos del público.

El Banco logró durante el semestre, pagar depósitos de la clase aludida hasta por Q99.394.14, combinando el pago en forma que ha desembolsado no sólo dinero efectivo sino también acciones del Banco Central de Guatemala por valor de Q33.480.00 o sea el 33.68% del descenso total. No debe perderse de vista la importancia de este hecho, pues conviene repetir que la redención de su pasivo inmediatamente exigible es por ahora la función primordial del Banco de Occidente y que, como no está en aptitud de pagar esas acreencias exclusivamente con efectivo, no es poca la resistencia que el establecimiento tiene qué vencer para llegar a esos resultados.

Puedo, a propósito de la redención de los depósitos, ofrecer la siguiente estadística de lo que en tal sentido se ha realizado desde que el Banco de Occidente entró en su actual receso, a saber:

Saldo de 16 de enero de 1932.....	Q	823.955.20
Saldo de 30 de junio de 1934.....	„	131.197.16
	Q	692.758.04

suma que se ha venido redimiendo gradualmente como sigue:

Del 16 de enero al 30 de junio de 1932	Q	283.974.08
Segundo semestre de 1932.....	„	145.703.84
Primer semestre de 1933.....	„	96.842.71
Segundo semestre de 1933.....	„	66.843.27
Primer semestre de 1934.....	„	99.394.14
	Q	692.758.04

El Banco de Occidente ha estimado conveniente atender por sí mismo a los préstamos refaccionarios en favor de algunos de sus deudores, los cuales, en número de 21, habían obtenido hasta el 30 de junio para la atención de sus fincas de café Q59.273.00 y habían dispuesto hasta entonces de Q16.624.96.

Por otra parte, no se han desatendido las acreedurías a favor de los Bancos Central de Guatemala y Anglo Sudamericano

Limitado, las cuales fueron objeto de abonos por capital e intereses, así:

Banco Central de Guatemala....	Q	16.342.53
Banco Anglo Sudamericano	„	27.203.19
	Q	43.543.72

De esta suerte, las erogaciones efectuadas por el Banco de Occidente dürante el primer semestre del año en curso vienen a compendiarse en el siguiente detalle que denota un movimiento hasta cierto punto importante, si se toman en cuenta las particulares condiciones en que este organismo viene desenvolviendo sus actividades:

1	Depósitos pagados en efectivo.....	Q 70.592.14
2	Abonos a capital e intereses en los créditos a favor de los Bancos Central y Anglo Sudamericano Ltdo.....	43.545.72
3	Pagado por préstamos refaccionarios..	16.624.96
4	Invertido en la atención de fincas intervenidas por el Banco	16,594.88
5	Gastos administrativos del semestre ..	15.379.45
6	Inversiones en las fincas propiedad del Banco	9.066.40
7	Impuesto de Beneficencia del semestre próximo anterior	1.612.85
		Q173.416.40

Es cuanto encuentro digno de someter a la consideración del Señor Ministro, de quien me reitero con toda consideración servidor obsecuente.

(f.) A. Velázquez.

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público

NOTA: Hay un sello del Departamento Monetario y Bancario.

BANCO DE OCCIDENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO ELECTO EN LA JUNTA GENERAL DEL 10 DE AGOSTO DE 1934

GERENTE:

ANTONIO RIVERA PELAEZ

Directores:

PROPIETARIOS:	SUPLENTES:
Mariano J. López.	Luis Urruela.
Adolfo Mijangos.	Felipe Yurrita.
Alberto de León.	Oscar Ubico.
Rafael Santisteban.	Isaías Peñalonso
Luis del Valle.	Raymundo Aguilar.

Síndicos:

QUEZALTENANGO:

PROPIETARIO:
Tomás Loarca.

SUPLENTE:
Oscar A. Díaz.

GUATEMALA:

PROPIETARIO:
Vicente Santolino C.

SUPLENTE:
Juan Echeverría.

BANCO DE OCCIDENTE
QUEZALTENANGO, GUATEMALA